



Montevideo, 22 de julio de 2016

Cr. Enrique Canon
Director Nacional de Aduanas
Dirección Nacional de Aduanas

De mi mayor consideración:

Quien suscribe, en nombre de todo el equipo de Exploración y Producción de ANCAP, quiere hacer llegar un cálido agradecimiento por su colaboración en el proyecto de perforación del pozo exploratorio Raya, el que ha llegado a su fin de la etapa de operaciones offshore, habiendo logrado en forma exitosa sus objetivos operativos sin incidentes y cumpliendo el cronograma.

Se ha cumplido a satisfacción un proyecto que representa un récord mundial en profundidad de agua, y su éxito no hubiera sido posible sin la colaboración, excelente disposición y profesionalismo de todos los que han participado desde las instituciones y proveedores uruguayos. Nos sentimos orgullosos y queremos compartirlo, en especial con el equipo de la Dirección Nacional de Aduanas que participó en las etapas preparatorias, incluyendo los proyectos de exploración que le precedieron, y por lo tanto le pedimos extienda nuestro agradecimiento a la Directora de Departamento VUCE, Dra. Viviana González; al Director de Procesos, Lic. Álvaro Palmigiani; al Gerente de Gestión Operativa Aduanera, Sr. Andrés Méndez; a la Asesora Jurídica, Dra. Roxanna Brizuela; al Director de Asesoría Técnica, Sr. Daniel Veneri y al Gerente de Comercio Exterior, Sr. Jaime Borgiani.

Todos hemos aprendido y hemos crecido con este proyecto, y sepan que nuestros esfuerzos diarios y nuestra lucha está dirigida a repetir esta experiencia tantas veces como sea necesaria, porque estamos convencidos que es para beneficio del Uruguay, nuestros hijos y nietos.

Finalmente, agradecemos nos hagan llegar sus comentarios, sugerencias y lecciones aprendidas, que serán utilizadas como insumo para los proyectos futuros.

Un saludo fraterno, y hasta pronto,


Dr. Héctor de Santa Ana Álvarez
Gerente
Exploración y Producción

Unidad Negocios Diversificados
Gerencia Exploración y Producción

Paysandú y Av. Libertador – piso 6
Tel. (+598 2) 1931 – Int. 2110
Fax (+598) 2900 6724
C.P. 11100 – Montevideo - Uruguay
www.ancap.com.uy